

## **Nayarit 2018: entre la violencia y los derechos vulnerados**

José Alfonso Correa Cabrera

El estado de la democracia en Nayarit durante 2018 no puede medirse satisfactoriamente a partir de la calidad de sus procesos electorales, pues esta entidad fue uno de los dos estados donde no se realizaron elecciones locales durante 2018. Sin embargo, dado que la democracia no se reduce a su dimensión electoral, será útil observar cuáles son las condiciones en otros ámbitos de la realidad nayarita. Para ello prestaré especial atención al estado de las capacidades institucionales frente a la inseguridad; a la protección de los derechos y las libertades en la entidad y a las relaciones entre los poderes estatales. Ello nos permitirá entender cómo evolucionó la democracia en Nayarit durante 2018.

### **La sombra de la violencia y el deterioro de las capacidades institucionales**

Nayarit ha sido una de las entidades mejor evaluadas por el IDD-MEX en los últimos años. Sin embargo, el desempeño de sus instituciones mostró síntomas de deterioro en 2018. Uno de los rubros donde este deterioro es más evidente es la seguridad pública. Comenzaré analizando los problemas de inseguridad en la entidad. Estos problemas, además de ser sintomáticos de la situación de las capacidades institucionales, repercuten en otros ámbitos de la realidad sociopolítica.

No son pocos los indicadores que permiten dar cuenta del crecimiento de la violencia en la entidad. Por ejemplo, el Índice de Paz en México muestra cómo en los dos últimos años la violencia se ha agravado exponencialmente en Nayarit. Mientras que hace dos años Nayarit se colocó como el segundo estado más pacífico, en la última medición

de este índice la entidad ocupó el decimoquinto lugar.<sup>1</sup> Esta variación se explica en gran parte por una mayor incidencia delictiva. Tan sólo en materia de homicidios dolosos, éstos pasaron de 3.21 por cada 100 mil habitantes en 2016 a 25.49 en 2018. Es decir, esta tasa casi se multiplicó por ocho en el transcurso de dos años. Éste no es el único delito que ha aumentado en este lapso. Delitos de alto impacto como el secuestro y el robo de vehículo también han crecido notoriamente.<sup>2</sup>

La magnitud de este problema también puede corroborarse a través de la prevalencia delictiva. Según datos de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018*, 24,983 nayaritas por cada 100 mil habitantes fueron víctimas de algún delito.<sup>3</sup> Es decir, casi una cuarta de la población del estado se encontraba en esta situación. En comparación, en 2016 la tasa de prevalencia delictiva era sólo de 19,941 víctimas.<sup>4</sup> Si bien a nivel nacional la prevalencia delictiva es mayor (29,746 víctimas), la brecha entre Nayarit y las entidades más violentas es cada vez menor.

Dadas estas condiciones, no resulta sorprendente que la inseguridad cobre una importancia creciente para los nayaritas. De acuerdo con la ENVIPE, si en 2017 únicamente el 41.5% de los habitantes del estado afirmaron que la inseguridad era uno de los temas que más le preocupaban, un año después esta cifra había aumentado a 56.9%. De forma similar, si en 2017 el 58.6% de los nayaritas manifestó sentirse inseguro, para 2018 esta cifra se disparó a 83.5%.

---

<sup>1</sup> Institute for Economics and Peace, *Índice de Paz en México 2019*[PDF], Sidney: IEP, 2019. Disponible en: <<http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/06/Mexico-Peace-Index-2019-Spanish.pdf>>.

<sup>2</sup> SESNSP, *Número de delitos por cada 100 mil habitantes 2015-2019*[PDF], mayo 2019. Disponible en: <[https://drive.google.com/open?id=1xSrs-yghxaB6Gqf5reCK\\_ZGi3Qwn2xwv](https://drive.google.com/open?id=1xSrs-yghxaB6Gqf5reCK_ZGi3Qwn2xwv)>.

<sup>3</sup> INEGI, *ENVIPE 2018*. Disponible en: <<https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/>>.

<sup>4</sup> INEGI, *ENVIPE 2017*. Disponible en: <<https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2017/>>.

¿Cómo se explica el repunte de la violencia en el estado? Existen al menos dos hipótesis, las cuales no son mutuamente excluyentes. Por un lado, la agudización de la violencia coincide con el reacomodo de las organizaciones delictivas. Tras la captura de Joaquín Guzmán Loera, las pugnas intestinas del cartel de Sinaloa y la incursión en el estado del Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) han ocasionado que la violencia se disemine sobre regiones otrora estables.<sup>5</sup> Por otro lado, existen quienes explican el debilitamiento de las capacidades institucionales como resultado de la alternancia a nivel estatal. Específicamente, los expertos señalan la falta de continuidad de las políticas públicas de seguridad como un factor importante.<sup>6</sup> Esta tendencia se ha presentado en otros estados, lo cual refuerza su verosimilitud.

Sin embargo, en el caso de Nayarit, la Administración del panista Antonio Echevarría ha responsabilizado a sus antecesores por el estado de la seguridad pública.<sup>7</sup> Ya sea que el aumento de la criminalidad responda a la inexperiencia de los nuevos gobiernos o a las malas prácticas de los gobiernos salientes, queda claro que las variaciones en los niveles de seguridad también son influenciadas por la política pública.

La violencia en Nayarit ha desbordado los márgenes de la seguridad pública y ha impactado tanto la política como la economía nayarita. El incremento de la violencia en la entidad está asociado a la ralentización de la actividad económica. Si bien la desaceleración de la economía nayarita se venía observando desde 2017, en 2018 se estima que el crecimiento del PIB fue prácticamente de 0%.<sup>8</sup> Esta cifra cobra mayor

---

<sup>5</sup> Ricardo Pérez, “Dispara violencia caída del ‘Chapo’”, *Reforma*, Primera, 25/julio/2018, p. 1.

<sup>6</sup> Antonio Baranda, “Suben homicidios en estados de AN”, *Reforma*, Primera, 25/abril/2018, p. 1.

<sup>7</sup> Dennis García, “‘Seguimos infiltrados por gente de Veytía’, afirma titular de seguridad de Nayarit”, *El Universal* [en línea], 22/enero/2018, <<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/policia-de-nayarit-infiltrada-admiten>>; “Atribuyen a ex Gobiernos violencia en Nayarit”, *Reforma* [En línea], 5/enero/2018, <<https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1293393&v=5>>.

<sup>8</sup> Citibanamex, *Indicadores Regionales de Actividad Económica [IRAE] 2018* [PDF]. Disponible en: <<https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/revistas/IRAE/IRAE2018.pdf>>; Citibanamex,

sentido si la comparamos con el PIB nacional, el cual creció en este mismo año 2%. No es de extrañar, por tanto, que la generación de empleos se haya desacelerado en 2018: mientras en 2017 creció 3.3%, al año siguiente creció apenas 1.9%.

El clima de inseguridad también se ha visto asociado a una menor inversión extranjera directa: en 2018 a Nayarit ingresaron solamente 94.9 mdd por este concepto. Tan sólo el año anterior, los recursos por este rubro representaron 121 mdd.<sup>9</sup> Este descenso no es sorprendente si consideramos que el principal subsector receptor de la IED en Nayarit es el de servicios de alojamiento temporal, el cual es muy susceptible a los problemas de seguridad pública.

El magro desempeño de la economía nayarita ha influido sobre la calidad de vida de sus pobladores. Mientras a finales de 2017 únicamente el 31.3% de los nayaritas percibía un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, a finales de 2018 este porcentaje se elevó a 34.4%.<sup>10</sup> Si bien este porcentaje es más bajo que a nivel nacional (39.8% en 2018), su crecimiento es sintomático del deterioro de la calidad de vida de los nayaritas. Únicamente en Morelos y Sonora aumentó en mayor medida la proporción de personas en esta condición.

Las débiles capacidades institucionales en materia de seguridad pública también han repercutido sobre la esfera política. No sólo integrantes de los cuerpos de seguridad, tanto locales como federales, fueron asesinados a lo largo de todo el año.<sup>11</sup> Militantes de

---

*IRAE* 2019. Disponible en: <<https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/revistas/IRAE/IRAE-2019.pdf>>.

<sup>9</sup> Secretaría de Economía, *Inversión extranjera directa en México y en el mundo* [PDF]. Disponible en: <[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/442927/Carpeta\\_IED\\_externa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/442927/Carpeta_IED_externa.pdf)>.

<sup>10</sup> CONEVAL, *Índice de tendencia laboral de la pobreza 2019*. Disponible en: <[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2019/1T2019/Cuadro\\_de\\_indicadores\\_ITLP\\_mayo\\_2019.zip](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2019/1T2019/Cuadro_de_indicadores_ITLP_mayo_2019.zip)>.

<sup>11</sup> “Asesinan al encargado del combate al narcomenudeo en Nayarit”, *Proceso* [en línea], 15/febrero/2018, <<https://www.proceso.com.mx/522714/asesinan-al-encargado-del-combate-al-narcomenudeo-en-nayarit>>; Antonio Baranda, “Localizan los restos de dos agentes”, *Reforma*, Nacional, 16/enero/2018, p. 14; Karla Méndez, “Matan a director de la Policía del municipio de El Nayar, Nayarit”, *Excelsior* [en línea],

partidos políticos, funcionarios electos, periodistas locales y líderes comunitarios también fueron blanco del crimen organizado. Este es el caso de Sabino Mejía, militante del PRD y director de Protección Civil de Santiago Ixcuintla, quien fue acribillado en enero frente a su domicilio.<sup>12</sup> También es el caso del periodista Alejandro Márquez, ultimado en diciembre, y en cuyo asesinato están implicados funcionarios estatales.<sup>13</sup> Pese a la gravedad de estos casos, la violencia política en Nayarit no fue tan frecuente como en otros estados, al menos en el marco del proceso electoral 2017-2018. Si bien a nivel nacional este proceso despuntó como uno de los más violentos de la historia, en Nayarit se documentaron tan sólo 2 casos de violencia política (a nivel nacional se presentaron 774 casos).<sup>14</sup> No debe descartarse, sin embargo, que estos resultados se explican en parte porque no se realizaron elecciones locales durante 2018 en Nayarit.

El desgaste de las instituciones nayaritas no sólo se expresa a través del incremento de la violencia. La impunidad es otro de los problemas que ha crecido en la entidad. Según el Índice Global de Impunidad 2018, Nayarit es uno de los estados donde más se acrecentó este fenómeno.<sup>15</sup> Al igual que en otros indicadores, Nayarit no se cuenta entre los estados con un índice de impunidad más alto, pero la evolución de este indicador es sintomática de lo que significó el 2018 para las instituciones estatales. Según este estudio, algunas de las áreas donde más se deterioró el desempeño de las instituciones

---

11/julio//2018, <<https://www.excelsior.com.mx/nacional/matan-a-director-de-la-policia-del-municipio-de-el-nayar-nayarit/1251693>>.

<sup>12</sup> “Asesinan en Nayarit a funcionario de PRD”, *Reforma*, Nacional, 4/enero/2018, p. 11.

<sup>13</sup> “Juez dicta prisión preventiva a los tres implicados en el crimen del periodista Alejandro Márquez”, *Proceso* [en línea], 11/enero/2019, <<https://www.proceso.com.mx/567215/juez-dicta-prision-preventiva-a-los-tres-implicados-en-el-crimen-del-periodista-alejandro-marquez>>.

<sup>14</sup> ONC, *Estudio sobre delitos electorales. Incidencia y evolución de los delitos electorales, más allá de los partidos políticos*, México: ONC, 2018. Disponible en: <<http://onc.org.mx/delitos-electorales/pdf/delitoselectorales-reporte2018.pdf>>.

<sup>15</sup> Juan Antonio Le Clerq & Gerardo Rodríguez (coord.), *Índice global de impunidad México 2018*, México: UDLAP-CESOJ, 2018. Disponible en: <[https://www.udlap.mx/igimex/assets/files/2018/igimex2018\\_ESP.pdf](https://www.udlap.mx/igimex/assets/files/2018/igimex2018_ESP.pdf)>. Estos resultados

nayaritas fue en la infraestructura y capacidad humana de los ministerios públicos estatales, así como en la creciente proporción de homicidios que no fueron castigados.

No puede obviarse el hecho de que este incremento en materia de impunidad coincide con omisiones de los poderes locales. En concreto, no debe pasarse por alto que el nombramiento del fiscal anticorrupción se haya pospuesto durante varios meses.<sup>16</sup> Si bien este nombramiento, clave para la conformación del Sistema Local Anticorrupción, debió realizarse antes de julio de 2017, fue hasta octubre de 2018 cuando el ejecutivo local envió al congreso la terna de aspirantes. En otras palabras, si diferentes indicadores muestran que las instituciones nayaritas se han visto rebasadas, no puede culparse exclusivamente a factores exógenos como las disputas intempestivas entre las organizaciones criminales. Las acciones y omisiones de los responsables de la política pública explican en parte los tropiezos de las instituciones nayaritas.

### **La protección de derechos y el ejercicio de libertades en Nayarit**

Para ofrecer una perspectiva más amplia del estado de la democracia en Nayarit, conviene considerar también cómo ha evolucionado la entidad en la protección de derechos. En materia de igualdad de género, Nayarit es uno de los estados cuya legislación aún muestra insuficiencias importantes. Según el diagnóstico elaborado por el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, la armonización legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres aún dista mucho de ser completada.<sup>17</sup> Nayarit ha cumplido con

---

<sup>16</sup> Carlos Salazar, “Sistema nacional anticorrupción, rezagado, a más de un año”, *Reporte Índigo*, 22/septiembre/2018, <<https://www.reporteindigo.com/reporte/sistema-nacional-anticorrupcion-rezagado-a-ano/>>.

<sup>17</sup> CELIG, *Mapeo de armonización legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres* [PDF]. Disponible en: <[http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/335995/1199359/file/Mapeo%20Armonizaci%C3%B3n%20IntegradoBaja18\\_06\\_18.pdf](http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/335995/1199359/file/Mapeo%20Armonizaci%C3%B3n%20IntegradoBaja18_06_18.pdf)>.

menos del 80% de las adecuaciones legales necesarias para homologar su legislación con la Constitución. Pero las omisiones en este ámbito no se reducen al plano legislativo. Ángela Quiroga, comisionada nacional de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, señaló en noviembre que Nayarit carece de las capacidades institucionales “para poder siquiera entender la alerta de género”.<sup>18</sup> Quiroga hizo referencia al hecho de que Nayarit no envió oportunamente el programa de trabajo para dar seguimiento a la alerta de género decretada en 7 municipios de la entidad desde 2017.

Por otro lado, según el *Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018* elaborado por la CNDH, el sistema penitenciario nayarita fue uno de los tres peores calificados a nivel nacional.<sup>19</sup> Las malas condiciones del sistema penitenciario nayarita ponen en riesgo la integridad personal de los internos; impiden una estancia digna en los centros de rehabilitación; frustran el proceso de reinserción social; obstaculizan las condiciones de gobernabilidad de los centros penitenciarios, y vulneran a los grupos de internos con requerimientos específicos. Sin embargo, el sistema penitenciario en la entidad muestra algunas mejoras respecto a 2017, año en que recibió la peor calificación a nivel nacional.

En Nayarit también destacaron las violaciones a los derechos de los pueblos originarios. En abril, wixárikas que demandaban la restitución de sus tierras ancestrales fueron agredidos por ganaderos de Huajimic (municipio de La Yesca).<sup>20</sup> El ataque a la caravana en la que viajaban los wixárikas ocurrió incluso ante la presencia de policías

---

<sup>18</sup> Evlyn Cervantes, “Reprochan incapacidad de Conavim para alertas”, *Reforma* [en línea], 22/noviembre/2018, <<https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1546097>>.

<sup>19</sup> CNDH, *Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018* [PDF]. Disponible en: <[http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/sistemas/DNSP/DNSP\\_2018.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/sistemas/DNSP/DNSP_2018.pdf)>

<sup>20</sup> Juan Carlos G. Partida, “Impiden devolución de tierras a huicholes y amenazan a abogados”, *La Jornada*, Estados, 13/abril/2018, p. 32.

estatales y militares, quienes se mostraron renuentes a impedir la agresión. Pero no sólo se ha vulnerado el derecho a la integridad personal de los wixárikas, sino también su derecho a una justicia pronta y expedita. Pese a que los tribunales fallaron en su favor desde 2012, los wixárikas han denunciado repetidamente que los gobiernos federal y estatal han sido negligentes a la hora de resolver el conflicto agrario.

Otro caso grave fue el asesinato de Margarito Díaz, ambientalista wixárika que defendía los sitios sagrados de su pueblo.<sup>21</sup> En septiembre, el activista fue asesinado mientras dormía en su domicilio, ubicado en el municipio de Bahía de Banderas. Una de las principales líneas de investigación fue que el asesinato estuvo orientado a reprimir el activismo de Díaz contra megaproyectos en la región (*v. gr.* la presa La Maroma).

Otro problema enfrentado por los pueblos originarios nayaritas es el proyecto hidroeléctrico Las Cruces. Además de las afectaciones al medioambiente, este megaproyecto amenaza los sitios ceremoniales de diferentes pueblos originarios de la región: Wixárikas, Náyeris, Tepehuanos y Mexicaneros. La hidroeléctrica fue avalada por las autoridades federales sin haberse realizado la consulta requerida por la Constitución y los tratados internacionales.<sup>22</sup> Organizaciones de la sociedad civil como la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y Fundar decidieron sumarse al esfuerzo de las comunidades del río San Pedro-Mezquitil. Aunque tras la presión ejercida por los inconformes la Secretaría de Energía retiró la hidroeléctrica del Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico

---

<sup>21</sup> “Margarito Díaz, líder wixárika, es asesinado en Nayarit”, *Proceso* [en línea], 12/septiembre/2018, <<https://www.proceso.com.mx/550606/margarito-diaz-lider-wixarika-es-asesinado-en-nayarit>>.

<sup>22</sup> Ivette Lira, “Indígenas de Nayarit van contra hidroeléctrica; pone en riesgo sitios sagrados y reserva, acusan”, *SinEmbargo*, 11/febrero/2018, <<https://www.sinembargo.mx/11-02-2018/3381812>>; Nancy Flores, “Hidroeléctrica Las Cruces amenaza el humedal más importante de México”, *Contralínea*, 2/febrero/2018, <<https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2018/02/02/hidroelectrica-las-cruces-amenaza-humedal-mas-importante-mexico/>>.

Nacional (2016-2030) a finales de 2018, el proyecto no ha sido definitivamente cancelado.

### **Estado de Derecho y la actuación de los poderes estatales**

Los abusos de algunos miembros del poder judicial estatal fueron denunciados durante 2018. La fiscalía estatal acusó a dos magistrados y a cuatro jueces nayaritas de fraude en contra de derechohabientes del INFONAVIT.<sup>23</sup> Los integrantes del Poder Judicial estatal fueron acusados de fraguar una red delictiva a través de la cual se despojó de sus inmuebles a más de 60 mil derechohabientes. Tal fue el efecto de este escándalo, que el congreso local realizó un juicio político en contra de los juzgadores involucrados. Cabe resaltar que la denuncia de este fraude no fue realizada exclusivamente por instancias gubernamentales. La asociación civil Comisión de la Verdad encabezó la denuncia pública de este fraude.

Asimismo, destacó el juicio en contra de Roberto Sandoval. El exgobernador priista fue acusado de intervenir en las elecciones locales de 2017 y de desviar recursos públicos en favor de los candidatos de su partido. También se le acusó de cohecho y enriquecimiento ilícito. En enero el congreso del estado abrió un juicio político en su contra. Pese al voto en contra de los diputados priistas, en septiembre el legislativo estatal inhabilitó a Sandoval por 12 años (a principios de 2019 la inhabilitación se aumentó a 20 años). Además, la Fiscalía de Nayarit incautó a Sandoval algunas de sus propiedades.<sup>24</sup> El proceso en su contra aún no concluye, pero recientemente el gobierno estadounidense

---

<sup>23</sup> Oscar Luna, “Pide Nayarit investigar fraude de casas”, *Reforma*, Nacional, 16/diciembre/2018, p. 14; Óscar Uscanga, “Inicia Congreso análisis de desafuero en Nayarit”, *Reforma*, Nacional, 19/diciembre/2018, p. 4; Óscar Luna, “Transa juez casa a 25 mil personas”, *Reforma*, Nacional, 19/diciembre/2018, p. 4.

<sup>24</sup> Oscar Hernández, “Asegura la Fiscalía predios a Sandoval”, *Reforma*, Nacional, 6/marzo/2018, p. 14; “Roberto Sandoval, exgobernador de Nayarit, inhabilitado 12 años por desviar fondos al PRP”, *Proceso* [en línea], 14/septiembre/2018, <<https://www.proceso.com.mx/550944/roberto-sandoval-exgobernador-de-nayarit-inhabilitado-12-anos-por-desviar-fondos-al-pri>>.

anunció que investiga al priista por sus vínculos con el CJNG y el cártel de los Beltrán Leyva.<sup>25</sup>

Debe señalarse, no obstante, que la forma en que fueron castigados estos abusos permite evaluar la eficacia de las instituciones nayaritas. Mientras que en el caso de los juzgadores fue la sociedad civil quien visibilizó el problema, en el caso de Sandoval a éste sólo se le ha sancionado por la vía política. Ello podría sugerirnos que las instituciones encargadas de la impartición de justicia sólo funcionan adecuadamente ante presiones extrajudiciales y que el Estado de derecho sólo se hace válido cuando hay suficiente voluntad política.

## **Conclusiones**

Es difícil exagerar qué tan traumático ha resultado para la sociedad nayarita el recrudecimiento de la violencia asociada al crimen organizado. Dados sus múltiples efectos (*v. gr.* la ralentización de la economía estatal), éste fue uno de los eventos que más afectó la cotidianidad de los nayaritas en 2018. Ciertamente la ola de violencia de este año obedece en gran parte a condiciones que las instituciones nayaritas no pueden controlar. Sin embargo, las omisiones del gobierno estatal también son parcialmente responsables del deterioro de las condiciones de la seguridad pública en la entidad.

La inacción y la ineficacia de las instituciones estatales no sólo han propiciado el incremento de las actividades delictivas. También son responsables en gran medida de las afectaciones a los derechos humanos que han sufrido diferentes grupos en la entidad,

---

<sup>25</sup> AFP, “EU sanciona al exgobernador de Nayarit, Roberto Sandoval por vínculos con CJNG y Los Cuinis”, *El Economista* [En línea], 17/mayo/2019, <<https://www.economista.com.mx/politica/EU-sanciona-al-exgobernador-de-Nayarit-Roberto-Sandoval-por-vinculos-con-CJNG-y-Los-Cuinis-20190517-0063.html>>.

desde las mujeres hasta los pueblos originarios, pasando por los periodistas y los activistas locales. Y aunque ciertamente los problemas vividos durante 2018 en Nayarit no son tan frecuentes o alarmantes como en otros estados, no debe perderse de vista que el lento deterioro de los derechos y libertades puede tener efectos perniciosos sobre la democracia.